

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE 2024

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO

GIRO

COMERCIAL DEL RETIRO S.A DE C.V.

HIDALGO N-22 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

CONCEPTO:

CLAVE

IMPORTE:

VENTA DE ROPA, CALZADO, MUEBLES Y JUGUETES

LICENCIA:

VENTA DE ROPA, CALZADO, MUEBLES Y
JUGUETES

REFERENDO
HORARIO

7:00 A.M A 22:30 HRS

SUB-TOTAL

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

TOTAL \$



TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBE CONSERVARSE - PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN

ESTA LICENCIA SE VALIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
SIGUIENTE DE ACUERDO A LA LEY DEL DISTRITO FEDERAL.
ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EMITIO EN CASO DE CLAUSTRACIÓN O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 30 DÍAS
SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTE OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.
LA PRESENTE TENDRÁ COLOCACIÓN EN CUALQUIER VENTANA DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O PARQUEO AL QUE CORRESPONDA, DEBIENDO CONSERVARSE EN BUEN ESTADO.
EN ALTERARSE O INCUMPLIRSE CONFORMA A LO QUE SE INDICA EN ESTAS DISPOSICIONES SE IMPONDRÁN LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.
ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DETERMINADOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO EFECTUAR LA CANCELACIÓN
CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIGAN O DEVIACIÓN DE CANTIDAD ALGUNAS, TAL COMO LO ESTABLEZCA LA LEY DE TURISMO EN VIGENCIA EN EL DISTRITO FEDERAL.

(PESO 00/100 M.N.)

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

0000713

ORIGINAL